

00072972

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf 053 702602
www.registropmanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 2586

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 5410

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: jueves, 05 de septiembre de 2019

1.- Fecha de Inscripción: jueves, 05 de septiembre de 2019 15 09

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Passaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Jurídica	1391905378001	COMPAÑIA CORPORACION CORNEJO MONTALVAN CORMONCOM S A		MANABI	MANTA

VENDEDOR					
Natural	0930349865	CORNEJO MONTALVAN EMIL Y CAROLINA	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
 Nombre del Cantón: MANTA
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 30 de agosto de 2019
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:
 Afiliado a la Cámara Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1020503000	09/03/2009 0 00 00	12675	289,08m2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

-Norte con la avenida dos, antes calle colon, con trece metros veinte centímetros de longitud
 -Sur: con avenida tres, antes calle América, con trece metros veinte centímetros de longitud.
 -Este. con el paseo de las América con veintiún metros noventa centímetros.
 -Oeste con propiedad privada con veintiún metros noventa centímetros de longitud
 Inmueble ubicado en la actual Av. 2 y Av 3. antes calle Colón de la parroquia y Cantón Manta, Sobre el solar ya descrito se levanta una casa de dos plantas de construcción mixta, madera, con columnas de hormigón y techo de zinc, que en la actualidad se encuentra en ruinas. La superficie o área total del terreno es de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS OCHO DECÍMETROS CUADRADOS.
 Dirección del Bien: MANTA
 Superficie del Bien: 289,08m2
 Solvencia: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

5.- Observaciones:

Compraventa de inmueble ubicado en la actual Ave 2 y Ave 3, antes calle Colón de la parroquia y Cantón Manta, con una superficie total de Doscientos ochenta y nueve metros cuadrados, ocho decímetros cuadrados
 La Compradora Compañía Corporación Cornejo Montalván CORMONCOM S A, representada por Sr Jorge Patricio Loor Cornejo.

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

Impreso por yoyi_cevallos

Administrador

jueves, 5 de septiembre de 2019

Pag 1 de 1

00072973



Factura: 003-003-000011778



20191308003P01874

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

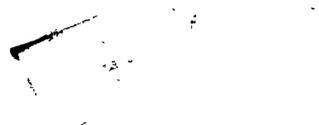
Escritura N°:	20191308003P01874						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE AGOSTO DEL 2019, (17:13)						
TORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CORNEJO MONTALVAN EMILY CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0930349865	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Jurídica	CORPORACION CORNEJO MONTALVAN CORMONCOM S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1391905378001	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	JORGE PATRICIO LOOR CORNEJO
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
JETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	199593.52						

NOTARIO(A) SUPLENTE GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

AP: 07465-DP13-2019-EA





00072974

0258 NOTARIA PÚBLICA TERCERA DEL CANTÓN MANTA
ABOGADO PATRICIO GUSTAVO MACIAS VILLACRESES



2019	13	08	03	P01874
------	----	----	----	--------

COMPRAVENTA

QUE OTORGA LA SEÑORITA:

EMILY CAROLINA CORNEJO MONTALVAN

A FAVOR DE LA COMPAÑÍA CORPORACION CORNEJO

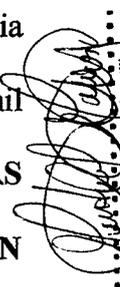
MONTALVAN CORMONCOM S.A.

CUANTIA: \$ 199,593.52

DI: 2 COPIAS

D/B

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta (30) de agosto del año dos mil diecinueve, ante mi **ABOGADO PATRICIO GUSTAVO MACIAS VILLACRESES, NOTARIO PÚBLICO TERCERO (S) DEL CANTÓN MANTA**, comparece por una parte: la señorita **EMILY CAROLINA CORNEJO MONTALVAN**, de estado civil soltera, portadora de las cédula de ciudadanía número cerro, nueve, tres, cerro, tres, cuatro, nueve, ocho, seis, guion, cinco (093034986-5), por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDORA**, para efectos de notificación la vendedora señala su teléfono: 0990293932, correo: loorcor10@hotmail.com, dirección: cantón Samborondón de la provincia del Guayas y de transito por esta ciudad Manta; y por otra parte **LA COMPAÑÍA CORPORACION CORNEJO MONTALVAN CORMONCOM S.A.**, debidamente representada por su Presidente, señor: **JORGE PATRICIO LOOR CORNEJO**, de estado civil soltero, portador de


Ab. Gustavo Patricio Macias Villacreses
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

R

las cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, nueve, seis, nueve, nueve, dos, guion, dos (131496992-2), en calidad de ~~COMPRADOR~~, para efectos de notificación la parte compradora señala su teléfono: 0990293932, correo: loorcor10@hotmail.com, dirección: Calle entre Ave. 2 y 3 del cantón Manta, según nombramiento y autorización de la junta de accionistas, la misma que se adjunta a esta escritura como habilitante; bien instruidos por mí el Notario sobre el objeto y resultados de esta escritura pública a la que proceden de una manera libre y voluntaria.- Los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad; domiciliados en esta ciudad de Guayaquil la vendedora y la parte compradora con domicilio en esta ciudad de Manta, legalmente capaces para contratar y obligarse a quienes de conocerlos doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, los cuales mediante su autorización han sido verificado en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil; y, me piden que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me entregan cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar y autorizar una de Compraventa de un bien raíz, conforme las siguientes estipulaciones: **PRIMERA: OTORGANTES:** ~~Intervienen~~ y suscriben el presente contrato, por una parte la señorita **EMILY CAROLINA CORNEJO MONTALVAN**, de estado civil soltera, portadora de las cédula de ciudadanía número cero, nueve, tres, cero, tres, cuatro, nueve, ocho, seis, guion, cinco (093034986-5), por sus propios y personales derechos, a quien para efectos de este contrato, se la llamará simplemente "Vendedora"; y, por otra parte **LA**

00072975

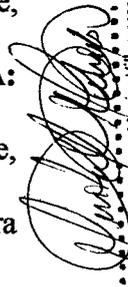


COMPAÑÍA CORPORACION CORNEJO MONTALVAN

CORMONCOM S.A., debidamente representada por su Presidente, señor:

JORGE PATRICIO LOOR CORNEJO, de estado civil soltero, portador de las cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, cuatro, nueve, seis, nueve, nueve, dos, guion, dos (131496992-2), según nombramiento y autorización dela junta de accionistas, la misma que se adjunta a esta escritura como habilitante a quien para los efectos de este contrato, se le llamará simplemente "Comprador". Los contratantes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en la ciudad de Guayaquil y Manta respectivamente; con capacidad legal suficiente, cual en derecho se requiere para ejecutar esta clase de actos.-**SEGUNDA:**

ANTECEDENTES.-UNO: Con fecha seis de junio del año dos mil diecinueve, consta inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, la escritura pública de Compraventa celebrada en la Notaria Publica Tercera del Cantón Manta con fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve, en la cual consta que los señores Florencio Eudoro Ruiz Prado y Sánchez Rueda Diana Ximena, dan en venta a favor de la señorita **EMILY CAROLINA CORNEJO MONTALVAN**, (soltera); Compraventa de un solar con edificación, circunscrito bajo las siguientes medidas y linderos: Norte: con la avenida dos, antes calle colon, con trece metros veinte centímetros de longitud. -Sur: con avenida tres, antes calle América, con trece metros veinte centímetros de longitud. -Este: con el paseo de las América con veintiún metros noventa centímetros. -Oeste: con propiedad privada con veintiún metros noventa centímetros de longitud. Un bien inmueble compuesto de solar y edificación ubicado en la parroquia Manta, Cantón


Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses
NOTARIO PÚBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

Manta. Sobre el solar ya descrito se levanta una casa de dos plantas de construcción mixta, madera, con columnas de hormigón y techo de zinc, que en la actualidad se encuentra en ruinas. La superficie o área total del terreno es de **DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS OCHO DECÍMETROS CUADRADOS**. **SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN. **TERCERA: COMPRAVENTA.** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público la **"VENDEDORA" EMILY CAROLINA CORNEJO MONTALVAN,** da en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte **"COMPRADORA" LA COMPAÑÍA CORPORACION CORNEJO MONTALVAN CORMONCOM S.A.,** el lote de terreno mencionado en la cláusula anterior, ubicado en la actual ave 2 y ave. 3, antes calle Colon, de la parroquia Manta, Cantón Manta, con sus mismas medidas, linderos, entradas, salidas y demás características. **CUARTA:** El Avalúo del bien inmueble que se vende, descrito en la cláusula segunda de este contrato, según certificado de avalúo emitido por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Manta es de **(\$ 199,583.52)** Ciento noventa y nueve mil quinientos ochenta y tres dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 52/100, que la parte vendedora declara haber recibido dicha cantidad de dinero a su entera satisfacción de manos de la parte compradora sin que exista reclamo posterior por este concepto. **QUINTA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura de compraventa, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón correspondiente las

00072976

No. 257822



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

29/08/2019 15 35 59

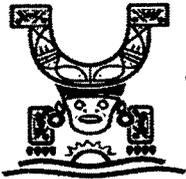
OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTÍA ANTERIOR ES IGUAL AL AVALUÓ ACTUAL SE APLICA EL 40% DE DESCUENTO ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			1-02-05-03-000	289,08	199593,52	480953	4430811
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
0930349865	CORNEJO MONTALVAN EMILY CAROLINA	AVE. 2 Y AVE. 3 MANTA ANTES CALLE COLON	Impuesto principal		1197,56		
			Junta de Beneficencia de Guayaquil		598,78		
ADQUIRIENTE			TOTAL A PAGAR		1796,34		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	VALOR PAGADO		1796,34		
1391905378001	CORPORACION CORNEJO MONTALVAN CORMONCOM S A	S/N	SALDO		0,00		

EMISION: 29/08/2019 15:35:57 JOHANY MILANGI CEDEÑO PICO

ILDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento es firmado el	MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
Código de Verificación (CSV)	
 T420903258	
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR	



4-11-01

1 1
1 1

2000

2000

00072977



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **RUC: 1360020070001**

COMPROBANTE DE PAGO

911

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12
Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

000041292

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

0930349865

C.I./R.U.C.: CORNEJO MONTALVAN EMILY CAROLINA
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL:
DIRECCIÓN: AVE.2 Y AVE.3 MANTA ANTES CALLE COLON

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: 652176
A: BATIA KAVIEDES
FECHA DE PAGO: 30/08/2019 11:23:27

AREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: jueves, 28 de noviembre de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

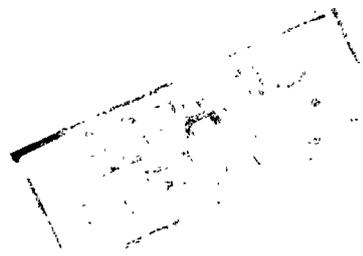
ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL: CLIENTE

1751000

1751000





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00072978



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico
Telf. 053 702602
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19018467, certifico hasta el día de hoy 14/08/2019 16:46:50, la Ficha Registral Número 12675.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 1020503000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: lunes, 09 de marzo de 2009 Parroquia : MANTA
Superficie del Bien: 289,08m2
Información Municipal:
Dirección del Bien: MANTA



LINDEROS REGISTRALES:

-Norte: con la avenida dos, antes calle colon, con trece metros veinte centímetros de longitud.
-Sur: con avenida tres, antes calle América, con trece metros veinte centímetros de longitud.
-Este: con el paseo de las América con veintiún metros noventa centímetros.
-Oeste: con propiedad privada con veintiún metros noventa centímetros de longitud.
Solar con Edificación ubicado en la actual Av. 2 y Av. 3, antes calle Colón de la parroquia y Cantón Manta, Sobre el solar ya descrito se levanta una casa de dos plantas de construcción mixta, madera, con columnas de hormigón y techo de zinc, que en la actualidad se encuentra en ruinas. La superficie o área total del terreno es de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS OCHO DECÍMETROS CUADRADOS.
-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	709	05/abr/1993	513	514
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	599	08/abr/1994	396	397
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	2936	03/dic./2010	51.582	51.609
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1891	04/ago./2016	47.696	47.778
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1543	14/may/2018	40.356	40.501
COMPRA VENTA	COMPRA VENTA	1637	06/jun./2019	46.073	46.079

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 05 de abril de 1993 Número de Inscripción: 709
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1299
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA TRIGÉSIMA
Cantón Notaría: GUAYAQUIL



Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 02 de octubre de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble compuesto de solar y edificación ubicado en la Parroquia Manta del canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000022394	COMPANIA INMOBILIARIA AGRONEG	NO DEFINIDO	MANTA	Empresa Pública Municipal Registro de la Propiedad de Manta-EP



VENDEDOR 00000000226 EYES GEOCONDA CASADO(A) MANTA
VENDEDOR 000000004657 HEREDIA JERVIS CARLOS ALBERTO CASADO(A) MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 08 de abril de 1994 **Número de Inscripción:** 599 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1335 Folio Inicial:396
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA Folio Final 397
Cantón Notaría: GUAYAQUIL
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 28 de diciembre de 1993
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Inmobiliaria "Agronec" S. A., representada por el Sr. Julio Sanchez Valencia, venden a favor del Banco de Credito S. A., representado por el Sr. fernando Leon Barba, en calidad de Vicepresidente Ejecutivo. Un inmueble compuesto de solar y edificación ubicado en la Parroquia Manta. La Superficie o área total del terreno es de DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS OCHO DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000011912	BANCO DE CREDITO S.A.	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	80000000044774	COMPANIA INMOBILIARIA AGRONEC S. A.	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	709	05/abr./1993	513	514

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 03 de diciembre de 2010 **Número de Inscripción:** 2936 Tomo 81
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6650 Folio Inicial:51.582
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA Folio Final 51.609
Cantón Notaría: GUAYAQUIL
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 31 de diciembre de 2009
Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Transferencia de Activos. La Cedente transfiere a favor del Cesionario Banco Central del Ecuador, lapropiedad descrita. La misma que se la hace como cuerpo Cierto. El Banco Centrao del Ecuador no asume de forma alguna, como consecuencia de la presente transferencia,obligacion, pasivo, ni responsabilidad propia de la Cedente, en consecuencia no se podran presentar ante el Banco Central del Ecuadorreclamaciones laborales, civiles, financieras, tributarias, administrativas, o cualquier otra, por hechos que se hayan originado en la Entidad en Liquidacion. El Cesionario dando cumplimiento a las disposiciones constantes en la Resolución No. JB. 2009. 1427, expedida el 21 de Septiembre de 2009, por la Junta Bancaria, enel Ofi. No. SBS. INJ SAL. 2009. 1337 del 15 de Diciembre del 2009, suscrito por la Ing. Gloria Sabando GarciaSuperintendencia de Bancos y seguros, y en la Resolucion No. 002.2009, expedida por el Directorio del BancoCentral del Ecuador, el 23 de Diciembre del 2009, declara que acepta la transferencia de dominio que hace a su favor La Entidad en Liquidacion.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CEDENTE	800000000018821	BANCO DE CREDITO S A EN LIQUIDACION	NO DEFINIDO	MANTA	
CESIONARIO	1760002600001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR	NO DEFINIDO	MANTA	

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:12675

miércoles, 14 de agosto de 2019 16:46

Fecha 14 AGO 2019 HORA:





c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	599	08/abr/1994	396	397

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 04 de agosto de 2016 **Número de Inscripción:** 1891
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4094 **Folio Inicial:**47.696
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUADRAGESIMA TERCERA **Folio Final:**47.778
Cantón Notaría: GUAYAQUIL

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 de junio de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Transferencia de Dominio sobre varios lotes de terrenos mediante Resolución No. Cero Cero dos guión dos cero cero nueve (002-2009) de 23 de Diciembre del 2009, el Directorio del Banco Central del Ecuador, autorizó al Sr. Gerente General de la Institución a recibir la Transferencia de Activo de las Instituciones Financieras sometidas a procedimiento de Liquidación Forzosa. Resolución de la Junta Bancaria No. JB. guión Dos cero cero nueve uno cuatro dos siete (JB-2009-1427) Mediante decreto Ejecutivo No. Setecientos noventa y ocho de veintidós de Junio del 2011 publicado en el Registro Oficial No. Cuatrocientos ochenta y cinco de 6 de Julio del 2011. Bien inmueble ubicado en la Avenida veintinueve (29) y calle veintiuno (21) de la Urbanización Rafael Arboleda, signado con el número seis de la manzana B, de la Parroquia y Cantón Manta. Una Oficina signada con el número Doscientos uno ubicado en el Segundo piso alto del edificio Previsora No2. Planta Baja (local comercial 101) del Edificio Luis Barcia ubicado en la Avenida ciento siete y calle ciento tres de la Parroquia Tarqui. Primera Planta alta (Local Comercial 101) del Edificio Luis Barcia ubicado en la Avenida ciento siete y calle ciento tres de la Parroquia Tarqui. Bien inmueble compuesto de solar y edificación ubicado en la Parroquia y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1768146750001	SERVICIO DE GESTION INMOBILIARIA DEL SECTOR PUBLICO INMOBILIAR		MANTA	
TRANSFIRIENTE	1760002600001	BANCO CENTRAL DEL ECUADOR		MANTA	QUITO

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2936	03/dic./2010	51.582	51.609

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 14 de mayo de 2018 **Número de Inscripción:** 1543
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3184 **Folio Inicial:**40.356
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINTA **Folio Final:**40.391
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de mayo de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA, Un bien inmueble compuesto de solar y edificación ubicado en la parroquia Manta, Cantón Manta. Sobre el solar ya descrito se levanta una casa de dos plantas de construcción mixta, madera, con columnas de hormigón y techo de zinc, que en la actualidad se encuentra en ruinas.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1705056040	RUIZ PRADO FLORENCIO EUDORO	CASADO(A)	MANTA	BARBASQUILLO
COMPRADOR	1716408784	SANCHEZ RUEDA DIANA XIMENA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1768146750001	SERVICIO DE GESTION INMOBILIARIA DEL NO DEFINIDO SECTOR PUBLICO INMOBILIAR		MANTA	

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 06 de junio de 2019 Número de Inscripción: 1637
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3318 Folio Inicial: 46.013
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final: 46.029
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 29 de mayo de 2019

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa de Solar con Edificación ubicado en la actual Av. 2 y Av. 3, antes calle Colón de la parroquia y Cantón Manta, el mismo que tiene una superficie total de Doscientos ochenta y nueve metros cuadrados, ocho decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	0930349865	CORNEJO MONTAL VAN EMILY CAROLINA SOLTERA		MANTA	
VENDEDOR	1716408784	SANCHEZ RUEDA DIANA XIMENA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1705056040	RUIZ PRADO FLORENCIO EUDORO	CASADO(A)	MANTA	BARBASQUILLO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	6
<< Total Inscripciones >>	6

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:46:50 del miércoles, 14 de agosto de 2019

A petición de: LOOR CORNEJO JORGE PATRICIO

Elaborado por : JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES

1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de Manta

Fecha 14 AGO 2019 10:00 AM

00072980

N° 082019-000302

Manta, viernes 30 agosto 2019

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CORNEJO MONTALVAN EMILY CAROLINA** con cédula de ciudadanía No. **0930349865**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 29 septiembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)



1317VD8PUJI

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



1 1





DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00163382

N° ELECTRÓNICO : 69323

Fecha: Martes, 27 de Agosto de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-05-03-000

Ubicado en: AVE. 2 Y AVE. 3 MANTA ANTES CALLE COLON

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 289.08 m²

PIETARIOS

Documento	Propietario
0930349865	CORNEJO MONTALVAN-EMILY CAROLINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 199,593.52

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 199,593.52

SON: CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS

NOTA: LOS CERTIFICADOS EMITIDOS CON FECHAS ANTERIORES DEL 15 DE MAYO DEL 2019 QUEDAN ANULADOS ANTES DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE CERTIFICADO. DISPOSICIÓN DEL DIRECTOR.

“Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019”.

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



VI7254BLT2RO

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-08-27 16:35:46.

13

13

13

13

00072982**N° 082019-000299**

Manta, viernes 30 agosto 2019

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 1-02-05-03-000 perteneciente a CORNEJO MONTALVAN EMILY CAROLINA con C.C. 0930349865 ubicada en AVE. 2 Y AVE. 3 MANTA ANTES CALLE COLON BARRIO CENTRO DE MANTA PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$199,593.52 CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES DÓLARES 52/100.

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de treinta días a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 29 septiembre 2019*

Código Seguro de Verificación (CSV)

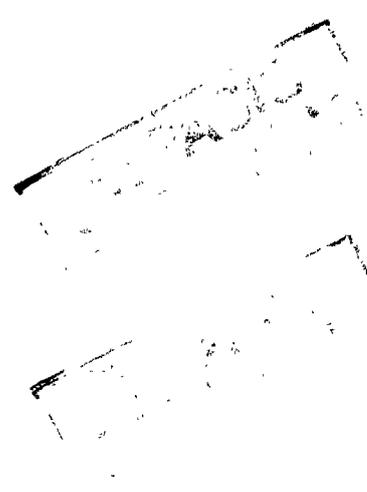


1314D2ZHWU1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <http://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



10



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES 00072983



NÚMERO RUC: 1391905378001
RAZÓN SOCIAL: CORPORACION CORNEJO MONTALVAN CORMONCOM S.A.

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL: CORNEJO MONTALVAN EMILY CAROLINA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 16/07/2019
FEC. INSCRIPCIÓN: 17/07/2019 FEC. ACTUALIZACIÓN:
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:
G464922 VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, INCLUSO VETERINARIOS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:
Cia: MANABI Canton: MANTA Parroquia: MANTA Barrio: MERCED Calle: AVENIDA 3 Intersección: ENTRE CALLE 14 Y 13 Edificio: CENTRO COMERCIAL Piso: 0
a: S/N Referencia ubicación: FRENTE A IGLESIA LA MERCED Telefono Domicilio: 052621145 Email: toorcor10@hotmail.com Celular: 0990293932

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

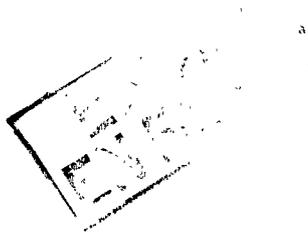
- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de Información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gov.ec.
Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.
Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS			
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
DIRECCIÓN	ZONA 41 MANABI	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2019001917513
Fecha: 24/07/2019 12:30:51 PM



00072984

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN CORNEJO MONTALVÁN
CORMONCOM S.A.
EL 30 DE AGOSTO DEL 2019**

En la ciudad de Manta, a los treinta días del mes de Agosto del Dos Mil diecinueve, a las veinte horas, en la ciudadela Los Eléctricos - Manta, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas: la Sra. **EMILY CAROLINA CORNEJO MONTALVÁN**, por sus propios derechos, propietario de Setecientos Noventa y Dos acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, y el Sr. **JORGE PATRICIO LOOR CORNEJO**, por sus propios derechos, propietaria de ocho acciones ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América, quienes representan el 100% de la totalidad del capital social pagado de la compañía, mismo que se integran para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1- ACORDAR LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PARA FIRMAR LA COMPRA DEL TERRENO UBICADO EN LA AV. 2 Y AV. 3 DE MANTA.

Preside la sesión el Señor **JORGE PATRICIO LOOR CORNEJO**, designada por la decisión unánime de la sala y, como secretaria de la Junta la Ing. **EMILY CAROLINA CORNEJO MONTALVÁN**, Gerente General de la compañía.

El presidente antes de declarar legalmente instalada la Junta solicita al Secretario se de cumplimiento a la elaboración de la lista de asistentes, amparado en lo establecido en el artículo 239 de la ley de compañías, dejando constancia que se encuentra representado el 100% del capital pagado de la compañía, razón por lo cual, se declara legalmente instalada la sesión.- Pide la palabra la Gerente General de la compañía y expone a los accionistas, que por cuestiones Comerciales de la compañía es necesario,



Puesto en consideración el único punto de orden del día, la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS resuelve por unanimidad, OTORGAR LA AUTORIZACIÓN PARA FORMAR LA COMPRA DEL TERRENO UBICADO EN LA AV. 2 Y AV. 3 DE MANTA AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EL SR. JORGE PATRICIO LOOR CORNEJO, conforme a lo resuelto por la Junta General de Accionistas.

Como no existe otro punto a tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta. Transcurridos los cuales, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas arriba señalados; se procede a leer el Acta y se aprueba con el consentimiento unánime del 100% del capital concurrente, los cuales firman al pie.

Emily Cornejo m.

ING. EMILY CAROLINA CORNEJO MONTALVÁN
GERENTE GENERAL SECRETARIA DE LA JUNTA



ING. JORGE PATRICIO LOOR CORNEJO
ACCIONISTA-PRESIDENTE

00072985

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN CORNEJO MONTALVÁN
CORMONCOM S.A.
EL 30 DE AGOSTO DEL 2019**

En la ciudad de Manta, a los treinta días del mes de Agosto del Dos Mil diecinueve, a las veinte horas, en la ciudadela Los Eléctricos - Manta, se reúnen en Junta General Extraordinaria los Accionistas: la Sra. **EMILY CAROLINA CORNEJO MONTALVÁN**, por sus propios derechos, propietario de Setecientos Noventa y Dos acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, y el Sr. **JORGE PATRICIO LOOR CORNEJO**, por sus propios derechos, propietaria de ocho acciones ordinaria y nominativa de diez dólares de los Estados Unidos de América, quienes representan el 100% de la totalidad del capital social pagado de la compañía, mismo que se integran para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1- ACORDAR LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA PARA FIRMAR LA COMPRA DEL TERRENO UBICADO EN LA AV. 2 Y AV. 3 DE MANTA.

Preside la sesión el Señor **JORGE PATRICIO LOOR CORNEJO**, designada por la decisión unánime de la sala y, como secretaria de la Junta la Ing. **EMILY CAROLINA CORNEJO MONTALVÁN**, Gerente General de la compañía.

El presidente antes de declarar legalmente instalada la Junta solicita al Secretario se de cumplimiento a la elaboración de la lista de asistentes, amparado en lo establecido en el artículo 239 de la ley de compañías, dejando constancia que se encuentra representado el 100% del capital pagado de la compañía, razón por lo cual, se declara legalmente instalada la sesión.- Pide la palabra la Gerente General de la compañía y expone a los accionistas, que por cuestiones Comerciales de la compañía es necesario,



Puesto en consideración el único punto de orden del día, la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS resuelve por unanimidad, OTORGAR LA AUTORIZACIÓN PARA FORMAR LA COMPRA DEL TERRENO UBICADO EN LA AV. 2 Y AV. 3 DE MANTA AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA EL SR. JORGE PATRICIO LOOR CORNEJO, conforme a lo resuelto por la Junta General de Accionistas.

Como no existe otro punto a tratar, se concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente acta. Transcurridos los cuales, reinstalada la sesión con la asistencia de los mismos accionistas arriba señalados; se procede a leer el Acta y se aprueba con el consentimiento unánime del 100% del capital concurrente, los cuales firman al pie.

Emily Cornejo, m.

ING. EMILY CAROLINA CORNEJO MONTALVÁN
GERENTE GENERAL SECRETARIA DE LA JUNTA



ING. JORGE PATRICIO LOOR CORNEJO
ACCIONISTA-PRESIDENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Emily Cornejo M.

Número único de identificación: 0930349865

Nombres del ciudadano: CORNEJO MONTALVAN EMILY CAROLINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 3 DE JULIO DE 1996

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CORNEJO PROAÑO RUDY MANUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MONTALVAN CAMPOVERDE MARIA PIEDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 190-256-43585

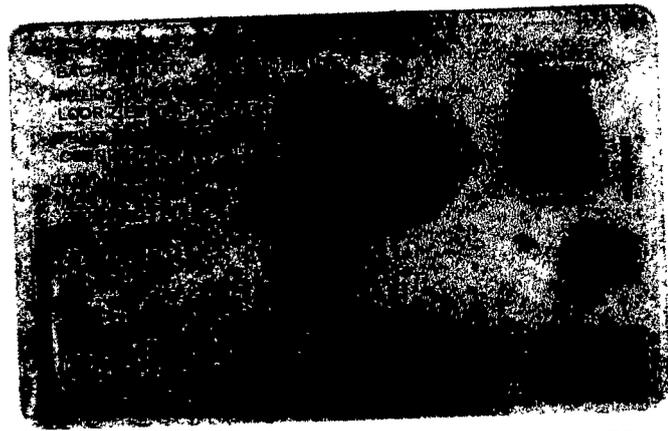


190-256-43585

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00072987



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0002 M JUNTA No. 0002 - 295 CERTIFICADO No. 131490022 CEDUCA No.

LOOR CORNEJO JORGE PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: MANABI
CANTÓN: MANTA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 3

ELECCIONES
SECCIONALES Y CMCCS
2019

CIUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

Gustavo L.K.
PRESIDENTE DE LA JRY



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314969922

Nombres del ciudadano: LOOR CORNEJO JORGE PATRICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 31 DE AGOSTO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOOR Z EDWIN PATRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORNEJO P SANDRA LORENA

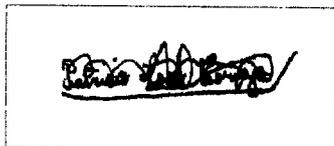
Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Emisor: LENIA DEL ROCIO GONZALES SOLEDISPA - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 196-256-43672



196-256-43672

Ldo. Vicente Tajano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



00072988



Factura: 003-003-000010678



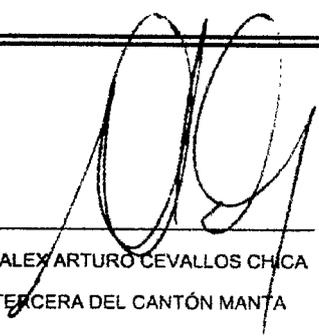
20191308003D01050

NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

NOTARÍA TERCERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20191308003D01050						
ACTO O CONTRATO:							
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS EN LÍNEA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JULIO DEL 2019, (16:46)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LOOR CORNEJO JORGE PATRICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314969922	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: INDETERMINADA							

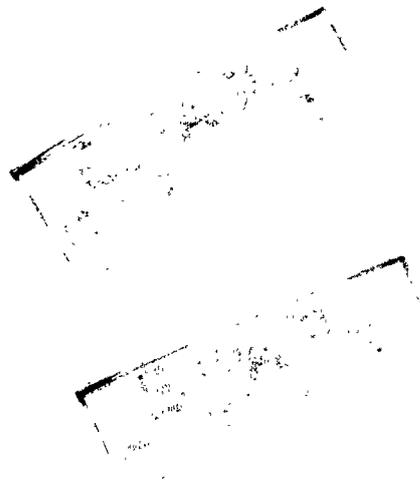

 NOTARIO(A) ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
 NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN MANTA



Firmado por

ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA

ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA



00072989

CORPORACION CORNEJO MONTALVAN CORMONCOM S.A.

MANTA, diez de Julio del dos mil diecinueve

Señor(a)
LOOR CORNEJO JORGE PATRICIO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía CORPORACION CORNEJO MONTALVAN CORMONCOM S.A., otorgada el día diez de Julio del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón MANTA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, por un periodo de cinco años con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que constan en la escritura de constitución citada; y, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL en caso de subrogación, de conformidad con el estatuto.

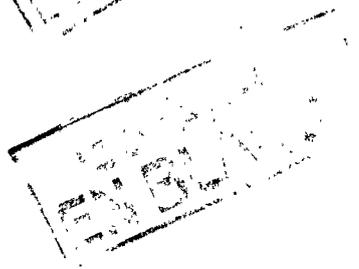
Accionista / Socio
CORNEJO MONTALVAN EMILY CAROLINA
LOOR CORNEJO JORGE PATRICIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía CORPORACION CORNEJO MONTALVAN CORMONCOM S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


LOOR CORNEJO JORGE PATRICIO
PRESIDENTE
CEDULA: 1314969922





00072990

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20191308003D01050

Factura No.: 003-003-000010678

En la ciudad de MANTA, el día de hoy diez de Julio del dos mil diecinueve; ante mí DOCTOR ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN MANTA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) LOOR CORNEJO JORGE PATRICIO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1314969922 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en MANTA, solicitándome de manera verbal su desco de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía CORPORACION CORNEJO MONTALVAN CORMONCOM S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR ALEX ARTURO CEVALLOS CHICA
Identificación: 1309520037





00072991

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1314969922

Nombres del ciudadano: LOOR CORNEJO JORGE PATRICIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 31 DE AGOSTO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: LOOR Z EDWIN PATRICIO ,

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: CORNEJO P SANDRA LORENA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE NOVIEMBRE DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2019

Emisor: GUSTAVO PATRICIO MACIAS VILLACRESES - MANABI-MANTA-NT 3 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 197-241-11580



197-241-11580

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1942

1942

00072992

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREGULACION



CEDELA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
LOOR CORNEJO
JORGE PATRICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1983-08-31
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL Soltero



INSTRUCCION BACHILLERATO
PROFESION / OCUPACION INEFICIENTE

E33334222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
LOOR Z EDWIN PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
CORNEJO F SANDRA LORNERA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2011-11-22
FECHA DE EXPIRACION
2021-11-22



00048331

[Signature]

[Signature]

DIRECCION GENERAL

MANABI - ECUADOR

CERTIFICADO DE VOTACION

24 MARZO 2019



0002 M

0002 - 285

1314869922

CEDELA

CEDELA

LOOR CORNEJO JORGE PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA MANABI
CANTON MANTA
CIRCUNSCRIPCION I
PARROQUIA MANTA
ZONA 3

ELECCIONES
2019

CIUDADANA O
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED FUE
EN EL PROceso
ELECTORAL 2019

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNA



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00072993

BanEcuador B.P.
RUC: 1788183520001

MANTA (AG)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-527-000002646
Fecha: 02/09/2019 12:00:29 p.m.

No. Autorización:
0209201901178818352000120565270000026462019120010

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****

BanEcuador B.P.
02/09/2019 12:00:15 p.m. OK
CONVENIO: 2950 ACE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 987065140
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kp0lit
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA TERCERA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	10.00
Comision Efectiva:	0.54
I.V.A %	0.06
TOTAL:	10.60

SUJETO A VERIFICACION

MANTA
AGENCIA CANTONAL
CAJA 3

2 - SEP 2019

BanEcuador



10000000

10000000

~~ESPACIO~~

~~ESPACIO
EN BLANCO~~

00072994

inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. LA DE ESTILO.- Sírvase señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- (Firmado) Abogado VICTOR TUAREZ CHICA, con matrícula No. 1.247 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que los comparecientes la ratifican y complementada con sus documentos habilitantes queda constituida en Escritura Pública conforme a Derecho. I leída enteramente que fue esta Escritura en alta y clara voz por mí, la aprueban y firman conmigo. Se cumplieron los preceptos legales, se procedió en unidad de acto con el señor Notario. DOY FE.-

Emily Cornejo. M.

EMILY CAROLINA CORNEJO MONTALVAN

C.C.#093034986-5

JORGE PATRÍCIO LOOR CORNEJO.

C.C.#1314969922

LA COMPAÑÍA CORPORACION CORNEJO MONTALVAN CORMONCOSA

AB. GUSTAVO PATRICIO MACÍAS VILLACRESES

NOTARIO TERCERO (E) DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO PUBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE.-

Ab. Gustavo Patricio Macías Villacreses
NOTARIO PUBLICO TERCERO (E)
DEL CANTÓN MANTA



1990.000

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

00072995

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico

Telf: 053 702602

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

2586

Número de Repertorio:

5410

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Cinco de Septiembre de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA. en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2586 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1391905378001	COMPAÑIA CORPORACION CORNEJO MONTALVAN CORMONCOM S.A.	COMPRADOR
0930349865	CORNEJO MONTALVAN EMILY CAROLINA	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

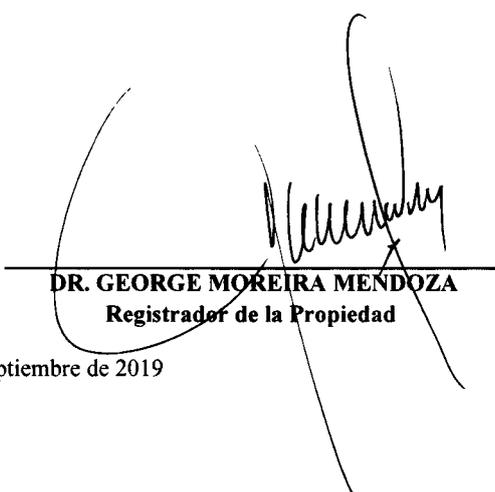
Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1020503000	12675	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 05-sep./2019

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, jueves, 5 de septiembre de 2019